



Foto	FICHA DE USUARIO/A	Número:
		SE LE OTORGARÁ (NO RELLENAR)
	NOMBRE:	
	FECHA NACIMIENTO:	
	DOMICILIO:	
	E-MAIL:	DNI:
	TELÉFONO FAMILIAR (MENORES):	
	TELÉFONO PROPIO:	
	CLASE DE USO (marcar con X)	
	<input type="radio"/> COMÚN <input type="radio"/> ENSAYO Grupo..... <input type="radio"/> ASOCIACIÓN	
	CENTRO DE OCIO JOVEN EL ECONOMATO C/ Marquesa de Pinares, 38 AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	<small>924 303247 - juventud@merida.es</small> Juventud 

Protección de Datos. En cumplimiento de lo dispuesto en el Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Centro de Ocio EL ECONOMATO le informa que los datos personales obtenidos al cumplimentar este formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad actualizar el registro general de usuarios/as. De acuerdo con lo previsto en la citada ley orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Centro de Ocio Joven EL ECONOMATO, C/ Marquesa de Pinares, 38, 06800-Mérida o al mail juventud@merida.es

El presente documento pretende establecer un vínculo entre los usuarios del CENTRO DE OCIO JOVEN “EL ECONOMATO” Y LA FAMILIA DE LOS MENORES Y JÓVENES USUARIOS del mismo.

Rogamos a los padres cumplimenten esta ficha autorizando a su hijo/a menor de edad al uso de las instalaciones del CENTRO DE OCIO JOVEN EL ECONOMATO y expresando su compromiso de hacer frente a los daños que por uso incorrecto pudiera producir.

Se acompañará a la solicitud, fotocopia del DNI y dos fotografías. La primera irá a esta ficha de usuario/a y la segunda al documento de identificación.

El usuario/a recibirá esa tarjeta identitaria que se le recogerá como pase de acceso al Economato y le será devuelta a la salida.

Sólo se retendrá el documento en caso de daños o incumplimientos (con personas o cosas), que obliguen al personal del Centro a ponerse en contacto con los padres del menor para exponerles la indisciplina.

Se trata de establecer mecanismos de protección para aquellos chicos y chicas que respetan a los compañeros y los recursos y también de poder sancionar con agilidad a los que no tienen intención de disfrutar las instalaciones de ocio y sí de molestar al resto. Para ello existe un reglamento de uso del Centro de Ocio Joven el Economato, a disposición de todos para su consulta. En el caso de solicitar el uso de locales de ensayo, de juntas u otras dependencias colectivas, existe además una ordenanza municipal y otra fiscal de referencia.

En el caso de los usuarios/as mayores de edad , deberán acompañar SÓLO fotocopia de su DNI y dos fotografías (una para esta ficha y otra para el carné).

En caso de fotografiar al menor en el desarrollo de una actividad, el Ayuntamiento podrá usar esas imágenes en sus promociones.

AUTORIZO:

Fdo. Padre/madre/tutor/a:

DNI: Tfno:.....